

**ACTA DE CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS ORDINARIO  
DEL 03 de SETIEMBRE DEL 2018.**

En Puno, en Sala de Docentes de la Escuela Profesional de Ingeniería Agronómica de la Facultad de Ciencias Agrarias de la UNA Puno, siendo el día lunes 03 de setiembre del 2018 a horas 11.21 horas, se procedió al llamado de lista y estando presentes los siguientes miembros: Presidenta Sra. Decana de la Facultad, M.Sc Rosario BRAVO PORTOCARRERO, Docentes Principales: M.Sc. Juan LARICO VERA, Ing. Valeriano CONDORI APAZA, Dr. Juan Marcos ARO ARO, DOCENTES CATEG. ASOCIADOS: Ing. Julio MENDOZA MAICA, Ing. Juan Esteban ARAOZ BARRIOS, Ing. EDGAR GALLEGOS ROJAS, Ing. VICTOR CIPRIANO FLORES FLORES, DOCENTE AUXILIAR: Ing. ARTURO JOELS VENTURA MAMANI, ESTUDIANTES: OLGER FRIZANCHO CHUQUICALLATA, RONALDIÑO ALIAGA, MELODY ELSA CRUZ CARI, DARWIN SADAM ILLACUTIPA HUALLPA, WILBER YHONI ALVARADO CUTIPA Y NILSON ALVARO QUISPE NUÑEZ, siendo el quórum de reglamento para tratar la siguiente agenda:

**ORDEN DEL DIA:**



1. Informes.
2. Aprobación de Grados y Títulos.
3. Informe de resultados de comisión para Reglamento de colación de grados en la F.C.A.
4. Ampliación de Licencia por estudios de M.Sc. Genny Luna Mercado, docente de la EPIAI.
5. Reconsideración de docentes de Agroindustrial para ocupar plaza en ampliación de contratos 2018-II.
6. Renuncia de Sub-Director de Investigación de la EPIA.
7. Observaciones de Consejo Universitario de Licencia del Ing. Valeriano Condori Apaza.
8. Permiso, sustentación de Grado M.Sc. Alicia Magaly León Tacca
9. Otros.

**PRIMERO.- Informes:**



Que el Dr. Yony Pino responde del documento de la Escuela Profesional de Ingeniería Agro industrial pasa o corresponde de a secretaria general y es para todas las escuela.  
Firma de convenio o cooperación con el gobierno Regional de Puno y la Facultad de Ciencias Agrarias para la reforestación del CIP Illpa y camacani.  
Sobre el contrato por asignación presupuestal del Docentes de la EPITA como Lipa, Condori, Ponce, Llanque, Acero y Flores y también sobre las categorías A1, B1, con no mas de 20 horas.

**PEDIDOS:** Dr Aro pide que se trate en este consejo el orden del desfile en vista de lo sucedido en el aniversario de la Universidad, desorden causado por estudiantes de la EPITA.

**ORDEN DEL DIA.**

**SEGUNDO. Aprobación de GRADOS Y TITULOS.**

**INGENIERO AGRÓNOMO**

1. EDWIN PERALTA HANCCO  
**INGENIERO AGROINDUSTRIAL**

1. IBET EVELY MARIN CHURA  
**INGENIERO TOPÓGRAFO Y AGRIMENSOR**

1. JESUS ANGEL RAMOS YUCRA  
**GRADOS ACADÉMICOS**

**GRADO DE BACHILLER EN CIENCIAS AGROINDUSTRIALES**

1. RUTH NOHEMI YANAPA SANGA  
**GRADO DE BACHILLER EN CIENCIAS DE LA INGENIERÍA TOPOGRÁFICA Y AGRIMENSURA**

1. EDWAR DEYVIS LLANQUE MAMANI

**A consideración del Consejo de Facultad: APROBADO.**

**TERCERO:** Informe de resultados de comisión para Reglamento de colación de grados en la F.C.A. al respecto el Presidente de la comisión Ing. Juan Larico expone que esta reglamentado por consejo universitario y consejo de facultad y solo se debe hacer cumplir los acuerdos por parte de los directores de las escuela profesionales, donde las colaciones deben ser con grado de Bachiller y diploma, los bautizos deben ser fuera de la universidad y la universidad debe construir un local aparente, Sra decana pide que se envíe a los correos de los miembros de C/F para su análisis y posterior aprobación.

**CUARTO:** Ampliación de Licencia por estudios de M.Sc. Genny Luna Mercado, docente de la EPIAI. Que cuenta con los informes con visto bueno de asesoría legal a consideración del Consejo de Facultad: APROBADO.

**QUINTO:** Reconsideración de docentes de Ingeniería Agroindustrial para ocupar plaza en ampliación de contratos 2018-II, presentado por el Dr. Ulises quien pide reconsideración para ocupar plaza de docente contratado A1, al respecto la Sra. Decana informa que solo existe una plaza de A1 en la EPIAI y el Dr. Ulises no cuenta el Grado en físico de Doctor, solo una constancia de carácter provisional que ya se venció, El Ing. Larico pide que se busque una plaza adicional de A1 y no al éxodo de docentes, El Dr. Manzaneda opina que se debe tener mucho cuidado en firmar documentos como Dr. Cuando no lo tiene, El Dr. Aro manifiesta que si la SUNEDU lo reconoce como tal en la gestión anterior, así mismo el pedido del Dr. Ronal Astete Tebes para acceder a la categoría de A1 donde la Sra. Decana informa que no es procedente por estar en plaza de reemplazo, finalmente el Ing. Gallegos opina que pase a asesoría legal para su opinión final

**SEXTO:** Renuncia de Sub-Director de Investigación de la EPIA a consideración del Consejo de facultad: APROBADO.

**SETIMO:** Observaciones de Consejo Universitario de Licencia del Ing. Valeriano Condori Apaza, Sra. Decana Informa que en el último consejo universitario se suspendió el pedido de licencia del Ing. Valeriano Condori hasta que se aclare la donación de equipos, en consecuencia se forma una comisión al interior de la EPITA para la entrega de los 134 bienes donados por el MINAG conformada de la siguiente comisión de verificación:

-Ing. Arturo Joels VENTURA MAMANI	ENTREGA DE EQUIPOS
-Ing. Juan ARAOZ BARRIOS	RECEPCION DE EQUIPOS
-Est. Darwin Sadam ILLACUTIPA	Observador
-Est. Wilber Yhony ALVARADO	Observador.

Teniendo un plazo hasta el 07 de setiembre del 2018 a consideración del consejo de facultad: APROBADO.

**OCTAVO:** Permiso, sustentación de Grado M.Sc. Alicia Magaly León Tacca no se está de acuerdo con la reincorporación condicional, es potestad de la Decana otorgar permiso, en consecuencia el permiso se otorga por 04 días para sustentación de tesis.

**OTROS:** Orden en los desfiles al respecto el Dr. Manzaneda opina el orden siempre ha sido AGRONOMIA- AGROINDUSTRIA Y TOPOGRAFIA debe respetarse en base a su creación como carrera de ingeniería, en consecuencia se acuerda: reiterar documento donde se recuerda el orden de presentaciones por antigüedad. A consideración: APROBADO.

Reserva de matriculas de los siguiente alumnos: Pilco Huaycani, Yana Suca, Wichi, Ponce, Mamani T. Chino, Yanarico, Atencio. A consideración del consejo de facultad: APROBADO.

El pedido del Ing. Larico es de Incorporar en la propuesta presentada por el Dr. Juan Astorga el área de Sanidad Vegetal. A consideración del consejo de facultad: APROBADO.

No habiendo más puntos que tratar se levanta la sesión siendo las 16.36 del día lunes 03 de setiembre del 2018.



M.Sc. Dawes Ramos Alvarado  
SECRETARIO TECNICO

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ALTIPLANO  
FAC. CS. AGRARIAS

M.Sc. Ybany Ponce  
DECANA